

Medidas del INE hacia el Presidente son censura: Mario Delgado

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia de Morena afirmó que las decisiones asumidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) de impedir al presidente Andrés Manuel López Obrador hablar sobre “temas de coyuntura” o prohibir la venta de mercancías alusivas a ese partido y a sus figuras políticas “rayan en la censura”.

Mario Delgado, el dirigente nacional, aseguró ayer en un comunicado que se respetan las medidas cautelares interpuestas por la autoridad electoral, pero insistió que “ciertas decisiones generan extrañeza” hacia las elecciones presidenciales del próximo año.

Por ejemplo, se impide al Ejecutivo referirse a políticos de la oposición o se prohíbe “la comercialización de mercancías alusivas a Morena realizadas por simpatizantes”, aun cuando desde su óptica el INE “no tiene facultades para prohibir al partido, ya que dichos productos están fuera del control del movimiento”.

Incluso consideró preocupante que se responsabilice a Morena “por el ejercicio de la libertad de expresión, comercio y la creatividad de los simpatizantes al distribuir figuras de peluche, calzado, cinturones, chamarras” u otros artículos.

“Con esto intentan censurar y limitar la creatividad de los simpatizantes y militantes; bajo ese criterio, cualquier mención en medios de comunicación o alguna encuesta en favor de cualquier partido tendría que ser cargada a los gastos de campaña de ese partido. ¡Un absurdo!”, expuso.

Por otra parte, en un tuit, celebró como “una gran noticia que la inflación siga a la baja.”

Las cifras reportadas ayer las atribuyó a “los buenos resultados para el bien del bolsillo de las familias, y se siguen dando gracias a la política económica de la 4T”.



Demandan a Creel por no renunciar

CÁMARA DE DIPUTADOS

POR IVONNE MELGAR

El diputado federal Alejandro Robles Gómez (Morena) reclamó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), no haber renunciado a su cargo y lo emplazó a que lo haga esta semana.

El morenista informó en conferencia de prensa haber presentado denuncias en contra del panista porque, alegó, lleva 20 días utilizando su cargo parlamentario para promoverse como aspirante a conducir el Frente Amplio por México (FAM).

Robles Gómez, quien es activo en la presentación de denuncias en contra de legisladores de la oposición, dijo haber entregado este lunes diversos recursos.

“Estuve en el INE, aquí están los acuses, en Fiscalía de la República, porque también es un acto delictivo lo que él está haciendo, al distraer estos recursos. Al INE porque va a afectar la contienda electoral, la equidad en la contienda; estamos viendo que de nuestro lado todos pidieron licencia para estar conteniendo por esa postulación, por esa situación del 2024”, argumentó.

Señaló el legislador del partido gobernante que el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Dipu-

tados incurre en “desvío de recursos públicos, económicos y materiales, para posicionar su imagen con un fin electoral”.

Alegó el diputado Robles que por cada entrevista o conferencia de prensa que Santiago Creel ofrece, ya sea en Cámara de Diputados o en el Senado de la República, “está distrayendo recurso público, material y económico, para posicionar su imagen de cara al proceso electoral del llamado Frente Amplio por México y ese posicionamiento tiene un valor comercial, mismo que lo está obteniendo a costa del presupuesto público que se otorga a la Cámara de Diputados o del Senado de la República ya que está utilizando la comunicación del Congreso General”.





Foto: Especial

Alejandro Robles dijo que los aspirantes de la oposición están desviando recursos públicos.

